

Consejo Andaluz: la colegiación total estaría casi implantada

"Pueden quedar algunos médicos sin colegiar, pero con el apoyo de la Administración y los recientes procesos de contratación, se ha afinado bastante".

N. Monsó. Madrid | 13/02/2015 00:00

El proceso extraordinario de colegiación en Andalucía, donde el Tribunal Constitucional reinstauró en 2013 su obligatoriedad, estaría prácticamente cerrado, según Antonio Aguado, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos: "Pueden quedar algunos médicos sin colegiar, pero con el apoyo de la Administración y los recientes procesos de contratación, se ha afinado bastante".

En concreto, las corporaciones andaluzas cerraron 2013 con 33.855 colegiados, mientras que en 2014 tenían un total de 36.230 colegiados. Es decir, que el año pasado se colegiaron 2.375 médicos frente a los 1.219 de 2013.

Gran parte de este crecimiento tuvo lugar a partir de junio del año pasado cuando el Servicio Andaluz de Salud (SAS) envió una circular a los gerentes recordándoles que tenían que exigir el certificado de colegiación a sus empleados para cumplir con el fallo del Constitucional: de junio a finales de octubre de 2014, [se colegiaron 1.900 médicos](#).

Aguado apunta que procesos como la renovación [de los contratos de los eventuales](#) han ayudado "a que surjan bolsas de gente sin colegiar". Aunque Aguado anunció que [a partir de noviembre](#) iban a denunciar al no colegiado y a las gerencias, de momento no ha sido necesario.

No se puede concretar cuántos de esos 2.375 médicos estaban en situación irregular: "Hay gente que se ha colegiado en circunstancias normales, otros que nunca lo habían hecho y compañeros que se dieron de baja y han vuelto", explica, y añade que no se ha sancionado o reclamado dinero a nadie.

Diario Médico

<http://www.diariomedico.com/2015/02/13/area-profesional/profesion/consejo-andaluz-colegiacion-total-estaria-casi-implantada>